

## SESIONES ORDINARIAS 2005

# ORDEN DEL DIA N° 2334

### COMISIONES DE INTERESES MARITIMOS, FLUVIALES, PESQUEROS Y PORTUARIOS Y DE RECURSOS NATURALES Y CONSERVACION DEL AMBIENTE HUMANO

Impreso el día 16 de mayo de 2005

Término del artículo 113: 26 de mayo de 2005

**SUMARIO:** Cuarto Congreso Argentino de Hidrogeología y II Seminario Hispano-Latinoamericano sobre temas actuales de hidrología subterránea, a realizarse del 25 al 28 de octubre de 2005 en Río Cuarto, provincia de Córdoba. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Ingram.** (185-D.-2005.)

#### Dictamen de las comisiones

*Honorable Cámara:*

Las comisiones de Intereses Marítimos, Fluviales, Pesqueros y Portuarios y de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano han considerado el proyecto de resolución del señor diputado Ingram por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara el IV Congreso Argentino de Hidrología y el II Seminario Hispano-Latinoamericano sobre temas actuales de hidrología subterránea, a desarrollarse en Río Cuarto, Córdoba, del 25 al 28 de octubre de 2005; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan su aprobación

Sala de las comisiones, 9 de mayo de 2005.

*Eduardo De Bernardi. – Miguel Bonasso. – Rosana Bertone. – Marta O. Maffei. – Miguel A. Baigorria. – Nélide B. Morales. – Luis G. Borsani. – Luis J. Jalil. – Eduardo A. Arnold. – Sergio A. Basteiro. – Fortunato Cambareri. – Guillermo M. Cantini. – Carlos J. Cecco. – Fernando Chironi. – Daniel M. Esaín. – Gustavo Ferri. – Paulina E. Fiol. – Susana R. García. – Aída F. Maldonado. – María L. Monteagudo. – Hugo R. Perié. – Stella M. Peso. – Tomás R. Pruyas. – María F. Ríos. – Mirta E. Rubini. – Hugo Toledo. – Daniel A. Varizat.*

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el IV Congreso Argentino de Hidrología y II Seminario Hispano-Latinoamericano sobre temas actuales de hidrología subterránea, a desarrollarse en la ciudad de Río Cuarto, Córdoba, del 25 al 28 de octubre de 2005.

*Roddy E. Ingram.*

#### INFORME

*Honorable Cámara:*

Las comisiones de Intereses Marítimos, Fluviales, Pesqueros y Portuarios y de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Ingram cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hacen suyos y así lo expresan.

*Eduardo De Bernardi.*

#### FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Desde el 25 al 28 de octubre del presente año, en Río Cuarto, Córdoba, se realizarán el IV Congreso Argentino de Hidrogeología y II Seminario Hispano-Latinoamericano sobre Temas Actuales de Hidrología Subterránea, ambos eventos organizados por el Departamento de Geología de la Universidad Nacional de Río Cuarto y la Asociación Internacional de Hidrogeólogos-Grupo Argentino.

El primero de los eventos está destinado a profesionales, docentes, estudiantes e investigadores dedicados al estudio, manejo y administración del

agua subterránea en el país y se constituye en una nueva oportunidad para debatir e intercambiar ideas, experiencias y metodología de trabajo sobre esta temática de vital importancia.

El Congreso se propone ofrecer una nueva oportunidad para el intercambio de ideas y experiencias en el estudio del agua subterránea, desde una perspectiva integrada con los demás recursos hídricos y las restantes variables del medio natural y social, con una visión interdisciplinaria y en el marco del desarrollo sustentable.

Entre los objetivos parciales del Congreso se destacan: *a)* Debatir los métodos y herramientas actuales para el estudio de los aspectos hidrodinámicos e hidroquímicos del agua subterránea que circula en medios porosos y/o fisurados, que permitan un entendimiento más acabado del ámbito subterráneo, para mejorar el uso, protección, gestión y planificación del recurso; *b)* Intercambiar ideas, experiencias y resultados en lo vinculado al rol fundamental que juega el agua subterránea en ambientes urbanos y rurales como fuente de recurso, soporte de actividades y sumidero de residuos, dado que el avance en la urbanización, en la aplicación de determinadas tecnologías, cambios en el uso de la tierra, etcétera., degradan, modifican o amenazan al recurso hídrico; *c)* Discutir aspectos técnicos, sociales, económicos, legales y educativos que sustentan la planificación y gestión del agua subterránea, en el marco de una visión integral de los recursos hídricos, con el fin de mejorar la calidad de vida de la gente.

Los temas que se tratarán en el Congreso serán: Métodos y herramientas de estudio del agua subterránea; Dinámica, calidad natural y contaminación de aguas subterráneas en sistemas urbanos y rurales; Vulnerabilidad, amenaza y peligro de contaminación de acuíferos; Modelación de la dinámica y calidad del agua subterránea; Recarga de acuíferos; Causas y consecuencias de variación de niveles freáticos, drenaje de acuíferos; Monitoreo de indicadores de aguas subterráneas para evaluar cambios ambientales; Acuíferos en grandes llanuras; Acuíferos costeros; Acuíferos transfronterizos;

Planificación y Gestión del agua subterránea; Aspectos educativos del agua subterránea.

Por su parte, el seminario está destinado a todos los profesionales, docentes, estudiantes, investigadores y administradores del agua subterránea de Latinoamérica y España que deseen compartir experiencias y debatir ideas sobre los aspectos más actuales de esta temática.

Con el propósito de contribuir a una mirada más integral del uso y manejo del recurso hídrico, el tema del seminario es la interacción entre el agua superficial y subterránea. Esta interacción ocurre en casi todo tipo de paisajes, desde pequeños torrentes, lagos y humedales hasta grandes valles fluviales y costas. De gran importancia en esta relación son la distribución espacio-temporal de las lluvias, los sistemas de flujo subterráneo regionales y locales, los niveles superficiales máximos estacionales y los procesos de infiltración y evapotranspiración, además de las acciones del hombre, que pueden modificar la dinámica y la calidad del agua.

En la Argentina, en las últimas décadas, una de las relaciones más importantes entre los subsistemas superficial-subterráneo es aquella vinculada a los humedales de la llanura pampeana, muchos de los cuales están siendo afectados de diversas formas, particularmente por drenajes para aumentar áreas de cultivo.

El Congreso y el seminario apuntan fundamentalmente a mejorar el entendimiento del subsuelo y del funcionamiento del agua subterránea, desde una perspectiva integrada. Y de este modo ahondar en problemáticas que tocan a diversas regiones de nuestro país, por lo cual, las nuevas perspectivas que arroje y las conclusiones a las que se arriben serán de gran utilidad para mejorar el sector hidrogeológico de nuestro territorio.

Por los fundamentos expuestos, considero oportuno apoyar el evento desde esta Honorable Cámara, y solicito a mis pares me acompañen en la aprobación del presente proyecto.

*Roddy E. Ingram.*